



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1301
QUILLON, miércoles 23 octubre 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): MUÑOZ FERNANDEZ JORGE ALFONSO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:250.000

Y SON: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JORGE ALFONSO MUÑOZ FERNANDEZ, PAGO DE FACTURA N° 83, POR ARRIENDO DE BUS CONTRATADO PARA JORNADA DE REFLEXION, PARA LA ESC. LAG. AVENDAÑO, ADQUIRIDO VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 5032 DEL 27/12/2018, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010153 Arriendo de Vehiculos	250.000		[REDACTED]	-0
1110308	Banco Itau 210485252 SEP		250.000	[REDACTED]	

TOTALES : 250.000 250.000

Jefe de Finanzas, Director de Control, Jefe DAEM, Secretario Municipal, Administrador, Control Interno, Jefe de Finanzas, Director de Control, Secretario Municipal, Administrador, Control Interno, Jefe de Finanzas, Director de Control, Secretario Municipal, Administrador, Control Interno.

CTA. CTE. 210485252 CHEQUE N° NOMBRE
 EGRESO N° 1301 FECHA DE PAGO R.U.T.
 FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME